

COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD Y SALUD

En el CESS, **CCOO** hemos reivindicado, entre otros temas....

Más seguridad

Mejorar la **seguridad física** de la plantilla.

- Evitar el bloqueo de las puertas que deje a la plantilla encerrada en caso de emergencia.
- Prohibir la entrada de patinetes por el riesgo de explosión.
- Negociar un Protocolo de Emergencias climática que garantice que ninguna persona trabajadora quede expuesta sin información o sin medidas preventivas ante una alerta meteorológica.
- Puestos ergonómicos en las Workcafé.



Más salud

Cómo la empresa organiza el trabajo incide de manera directa y significativa en **nuestra salud**.

Desde **CCOO** denunciemos las múltiples **deficiencias organizativas** que tiene la empresa y que empeoran la salud de la plantilla.

- La presión comercial y los continuos cambios en los incentivos.
- La caja avanzada.
- La falta de plantilla y la no cobertura de las ausencias.
- El automarcador y el exceso de control de las llamadas comerciales.
- La falta de personal de los centros de "soporte" (como testamentarias, HUBS, etc...) y las incidencias que generan en las oficinas.

Gracias a **CCOO** hemos conseguido....

Banco Santander nos anuncia que, tal como **CCOO** exigimos, a partir del **miércoles 28 de enero**, empezará la Evaluación de Riesgos Psicosociales, donde tendremos la oportunidad, mediante un cuestionario **anónimo** y **confidencial**, de exponer cuál es nuestro día a día y cómo es la forma en la que trabajamos.

Este cuestionario permitirá **identificar factores de riesgo psicosocial** (como estrés, agotamiento o sobrecarga de trabajo) y evaluar el impacto que los cambios organizativos (como la caja avanzada, presión comercial o falta de plantilla) están provocando sobre nuestra salud.

CCOO hemos mostrado nuestra disconformidad en **que se haya excluido**, de esta primera fase, a varios departamentos (SSCC, SP, centros operativos, etc.) y exigimos la fijación de una fecha para garantizar que toda la plantilla pueda participar.

Tras la finalización de la evaluación, la empresa estará obligada a elaborar un plan de **medidas preventivas** que **eliminen esos factores de riesgos detectados y garantizar** así que la organización de la empresa **no pone en riesgo la salud de la plantilla**.

Participa en la encuesta con total sinceridad.

Es el primer paso para mejorar nuestras condiciones de trabajo.

